

## EDICTO

Finalizado el proceso de selección convocado para la constitución de una bolsa de empleo temporal para el desempeño provisional de puestos de trabajo de Técnico Auxiliar de Informática, en cumplimiento con lo establecido en la Base octava de las Generales que rigen la constitución de bolsas de empleo temporal, por Resolución de la Alcaldía núm. 2025-1131 de 08/04/2025, se acuerda hacer público lo siguiente:

**PRIMERO.-** Aprobar la bolsa de empleo temporal para el desempeño provisional de puestos de Técnico Auxiliar de Informática

BOLSA DE EMPLEO TEMPORAL PARA EL DESEMPEÑO PROVISIONAL DE PUESTOS DE TÉCNICO AUXILIAR DE INFORMÁTICA
1.- JUAN SEPULCRE, EVEDASTO
2.- SÁNCHEZ DURÁN, ANTONIO MIGUEL
3.- PÉREZ ALARCÓN, OLIVER
4.- MANCEBO GARCÍA, JUAN CARLOS

**SEGUNDO.-** Para su funcionamiento, la presente bolsa de empleo temporal se regirá por lo establecido en las Bases generales para la constitución de bolsas de empleo temporal para el desempeño provisional de puestos de trabajo y funcionamiento de las mismas.

**TERCERO.-** Proceder a la publicación de lo acordado en la presente resolución en el tablón de anuncios y en el portal web del Ayuntamiento, de conformidad con la base octava de las que rigen esta bolsa de empleo temporal.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

## DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

